



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 06 FEB 2013

Decreto Exento N° 0842
 Vistos:

1. El Decreto Exento N° 0025 de fecha 03 de Enero del año 2013, que contrata como Prestador de Servicios a Don (ña) **Rocio Isabel Pacheco Tabilo Rut N° 16.732.472-k**
2. Según nota del Funcionario de fecha 28 de Enero del 2013, Prov. N° 83
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. 1. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 01 de Febrero del 2013, presentado por don (ña) **Rocio Isabel Pacheco Tabilo Rut N° 16.732.472-k**, según nota de la funcionaria.
2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
 > Por Orden del Sr. Alcalde ~~firmado~~



~~ELIZABETH FARFAN RIVEROS~~
 SECRETARIA MUNICIPAL



~~GABRIEL OMAR GALLEGGUINO CORNEJO~~
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- GOGC/NEFR/cggt.-

Departamento de Personal.-